

Desarrollo humano y demografía de grupos vulnerables en Jalisco

Directorio

Emilio González Márquez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Lic. Fernando A. Guzmán Pérez Peláez

Secretario General de Gobierno

Dr. Víctor Manuel González Romero

Secretario de Planeación

Dr. Humberto Gutiérrez Pulido

Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población

Créditos

Autores

Humberto Gutiérrez Pulido

Mónica Mariscal González

Antonio Barraza López

Pedro Pablo Almanzor García

Marcela del Carmen Ayala López

Viviana Gama Hernández

Gabriela Lara Garza

Mario Gerardo García Navarro

Apoyo de Gestión

Edgar Gonzalo Cossio Franco

Karina Margarita Trujillo Hernández

Jorge Antonio Rizo Castro

ISBN: 968-832-005-6

D.R. © 2010. Primera Edición.
GOBIERNO DE JALISCO
Secretaría General de Gobierno
Dirección de Publicaciones
1er Piso del Edificio C, Unidad Administrativa Estatal
Guadalajara, Jalisco, México
www.jalisco.gob.mx

Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco.
Diseño: Zapata, DISEÑADORES GRÁFICOS.
Diseño de Portada: LDCG. Blanca Elizabeth Cortes Bustos.
Producción: CREATOR Comunicación, S. de R.L. de C.V.

Impreso y hecho en México/Printed and made in Mexico

4. Los municipios de Jalisco con mayores carencias

En el año de 2008, la Comisión de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Jalisco estableció la necesidad de identificar los municipios con mayores carencias a efecto que los diversos programas públicos les dieran prioridad, y contribuir de esa forma a atenuar sus carencias y disminuir la desigualdad en Jalisco. El primer punto a atender ante esta petición, fue con base en qué criterio o índice se iba a identificar tales municipios.

En principio existen varias herramientas y fuentes teórico-metodológicas que han servido de base para la identificación de regiones y comunidades con rezago y falta de desarrollo. En México a nivel municipal hay algunas metodologías de medición de la pobreza y/o el desarrollo que se han venido aplicando de manera sistemática los últimos años, por parte de diferentes entidades públicas nacionales e internacionales. Entre ellas destacan las que generan los siguientes índices: Índices de Desarrollo Humano (IDH), que calcula el PNUD-México, índice de marginación (IM) que calcula el CONAPO, y el índice de Rezago Social (IRS) y la Pobreza por Ingresos que calcula el CONEVAL. En el capítulo 3 ya se vio la forma de combinar los tres niveles de pobreza por ingreso y generar así el índice de pobreza por ingresos (IPI).

Cada uno de estos índices tiene ventajas y desventajas sobre los demás. Por ejemplo el IDH está más enfocado al desarrollo humano, el IM y el IRS se orientan más a las carencias tanto de capacidades como de bienestar, mientras que el IPI se enfoca exclusivamente a los ingresos de las personas. No obstante, estos diferentes enfoques, hay una fuerte correlación entre los valores de estos índices para los diferentes municipios del estado. En efecto, como se vera más adelante la correlación en valor absoluto entre estos índices va desde 0.80 hasta 0.95; lo que indica una fuerte correlación. Por ello, y dado que diversos programas públicos en el estado usan estos índices como referentes y que en cierto sentido son complementarios, se decidió priorizar los municipios del estado de Jalisco con base en el *Índice combinado de carencias* (ICC) que es resultado de combinar los cuatro índices anteriores. La combinación se hizo aplicando la técnica de componentes principales. Los detalles del procedimiento seguido se exponen en este capítulo.

Creemos que el ICC es una medida resumen pertinente para diferenciar los municipios de Jalisco según el impacto global de las dificultades y privaciones que comprometen la calidad de vida de su población.

Antes de detallar el ICC, primero se presenta un breve análisis de cada uno de los índices que componen el ICC a 2005 a nivel municipal con el propósito de identificar a los municipios prioritarios de Jalisco. Esto permite dar un repaso a su metodología e identificar a los municipios con más rezagos de acuerdo a cada uno de ellos.

MUNICIPIOS PRIORITARIOS SEGÚN EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

Como se vio en el capítulo 1, el índice de desarrollo humano (IDH) es una medida de potenciación que indica si las personas disponen de las capacidades y oportunidades básicas. Los indicadores que integran el IDH municipal son:

1. Índice de salud a partir de la tasa de mortalidad infantil,
2. Índice de educación con base en la tasa de asistencia escolar y la tasa de alfabetización, e
3. Índice de ingreso a partir del PIB per cápita municipal (en dólares PPC).

En el capítulo 1 ya se expuso una forma de priorizar los municipios de Jalisco con base en su IDH, y para ello se clasificaron en 5 categorías, en lugar de las tres categorías del PNUD. La clasificación se hizo con el método de estratificación óptima de Dalenius y Hodges (CONAPO, 1993). Un resumen de esta estratificación se muestra en tabla 4.1. De donde se ve que hay 5 municipios de Jalisco (Mezquitic, Bolaños, Cuautitlán de García Barragán, Santa María del Oro y Chimaltitán) que caen en la categoría más baja del IDH en la entidad, en ellos se concentraban en 2005 un total de 43 mil 138 personas. Los indicadores promedio de estos municipios son: una tasa de mortalidad infantil de 52 defunciones de niños menores de un año por cada mil nacimientos; una tasa de alfabetización de apenas 76.91 por ciento, la tasa de asistencia escolar de 61.42 por ciento; y finalmente, el ingreso per cápita anual de sus habitantes fue de apenas 4 mil 174 dólares PPC anuales, lo que equivale al ingreso promedio percibido por los habitantes de Ecuador en ese mismo año.

En el siguiente estrato, que corresponde a un IDH bajo en Jalisco, hay 21 municipios, en donde en 2005 habitaban 208 mil 252 personas. Las tasas promedio de estos municipios son una mortalidad infantil de 32.4 por mil; tasa de alfabetización de 85.66 por ciento, asistencia escolar de 59.18 por ciento; y un ingreso promedio de 5 mil 450 dólares PPC anuales, equivalente al ingreso per cápita de Jordania. En la misma tabla 4.1 queda claro los fuertes contrastes de acuerdos a los niveles de las tasas que alcanzan los municipios de los otros estratos con mayor IDH. Por ejemplo la tasa de mortalidad infantil de los municipios en el estrato de IDH muy bajo en Jalisco es 3.4 veces la de los municipios en el estrato de IDH muy alto. La diferencia en ingresos es de 2.5 veces. Los municipios que caen en cada categoría del IDH en Jalisco se pueden consultar en la página <http://coepo.jalisco.gob.mx>.

Tabla 4.1. Número de municipios, población total e indicadores del IDH Jalisco, 2005

Indicador	Grado de Desarrollo Humano				
	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Número de municipios	5	21	29	47	22
Población total	43,136	208,252	444,227	1,337,091	4,719,407
Tasa de mortalidad infantil	51.84	32.40	25.80	21.21	15.18
Tasa de alfabetización	76.91	85.66	88.57	91.19	94.09
Tasa de asistencia escolar	61.42	59.18	60.14	61.95	66.19
Ingreso per cápita anual (dólares PPC)	4,174	5,450	6,632	7,614	10,501

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en PNUD México. Índice de desarrollo humano municipal 2005.

Por tanto, en forma natural, los municipios con una atención prioritaria para buscar mejorar su IDH, serían los 26 que forman los estratos bajo y muy bajo. Sin embargo, para fines de hacer mejores comparaciones con los otros índices, de estos 26 municipios sólo se han elegido los 20 con los menores niveles de IDH. La lista de estos 20 municipios se muestra en tabla 4.2, junto con su IDH y el estrato al que pertenecen.

Los 20 municipios de la tabla 4.2 pertenecen a 9 regiones del estado de Jalisco (ver figura 4.1). Cinco de ellos a la región Norte, cuatro a la región Sur, tres a la Sureste, dos en la Costa Sur, dos en Altos Norte y un municipio en cada una de las regiones de Sierra de Amula, Centro, Altos Sur y Sierra Occidental.

4. Los municipios de Jalisco con mayores carencias

**Tabla 4.2. Municipios con el más bajo IDH
Índice de Desarrollo Humano, Jalisco, 2005**

	Clave	Municipio	Región	Índice de desarrollo humano	Grado de Desarrollo Humano
1	061	Mezquitic	Norte	0.5167	Muy bajo
2	019	Bolaños	Norte	0.6383	Muy bajo
3	027	Cuatitlán de G. B.	Costa Sur	0.6615	Muy bajo
4	056	Santa María del Oro	Sureste	0.6807	Muy bajo
5	031	Chimaltitán	Norte	0.6979	Muy bajo
6	049	Jilotlán de los Dolores	Sureste	0.7055	Bajo
7	010	Atemajac de Brizuela	Sur	0.7113	Bajo
8	069	Quitupan	Sureste	0.7142	Bajo
9	099	Tolimán	Sur	0.7164	Bajo
10	106	Tuxcacuesco	Sierra de Amula	0.7168	Bajo
11	122	Zapotitlán de Vadillo	Sur	0.7218	Bajo
12	115	Villa Guerrero	Norte	0.7234	Bajo
13	086	Tapalpa	Sur	0.7259	Bajo
14	109	Unión de San Antonio	Altos Norte	0.7288	Bajo
15	076	San Martín de Bolaños	Norte	0.7289	Bajo
16	029	Cuquío	Centro	0.7301	Bajo
17	064	Ojuelos de Jalisco	Altos Norte	0.7316	Bajo
18	068	Villa Purificación	Costa Sur	0.7332	Bajo
19	048	Jesús María	Altos Sur	0.7335	Bajo
20	038	Guachinango	Sierra Occidental	0.7338	Bajo

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en PNUD México. Índice de desarrollo humano municipal 2005.



Figura 4.1 Los veinte municipios con el IDH más bajo.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en PNUD México. Índice de desarrollo humano municipal 2005.

MUNICIPIOS PRIORITARIOS SEGÚN EL ÍNDICE DE MARGINACIÓN (IM)

El IM es una medida resumen que calcula el CONAPO cada cinco años, iniciando en 1990. El IM permite diferenciar el impacto global de las carencias que padece la población midiendo su intensidad espacial en nueve indicadores como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Esto nueve indicadores se muestran en la tabla 4.3, y surgen de cuatro dimensiones estructurales en que se manifiesta la marginación: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas, percepción de ingresos monetarios insuficientes y residir en localidades pequeñas. Un análisis más detallado del IM a nivel entidades federativas, municipios, localidades y AGEB urbanos para Jalisco de 1990 a 2005 se puede consultar en Gutiérrez et al (2008).

El CONAPO calculó el IM para los 2 mil 454 municipios que existían en México en 2005, y de acuerdo al valor del IM se agrupó a estos municipios en cinco categorías: yendo de muy alta marginación a muy baja. En la tabla 4.3 se muestra cuántos municipios de Jalisco caen en cada una de estas categorías, junto con el nivel promedio de los nueve indicadores de marginación para los correspondientes municipios. Resalta que hay dos municipios (Mezquitic y Bolaños) con grado de marginación muy alto, los cuales contaban en 2005 con una población de 20 mil 693 habitantes, donde el 27.44 por ciento de la población mayor de 14 años era analfabeta, 54.99 por ciento de las personas de este grupo de edad no contaban con la educación primaria completa.

Tabla 4.3. Número de municipios, población total e indicadores de marginación Jalisco, 2005

Indicadores	Grado de marginación				
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Número de municipios	2	12	33	55	22
Población total	20,693	99,248	342,524	1,360,580	4,929,068
% Población analfabeta de 15 años o más	27.44	16.02	12.07	9.28	5.73
% Población sin primaria completa de 15 años o más	54.99	46.99	41.92	34.43	22.96
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	59.57	24.73	10.85	4.31	0.92
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	54.45	10.15	3.75	1.62	0.64
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	49.16	30.16	9.95	6.55	4.47
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	56.44	44.18	39.68	37.22	35.71
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	61.99	27.04	14.60	6.85	4.97
% Población en localidades con menos de 5,000 habitantes	100.00	100.00	83.82	55.41	15.75
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 sm	50.77	58.20	54.85	45.70	37.06

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO. Índices de marginación 2005

Además en el contexto de los servicios en la vivienda de esos dos municipios, se puede notar que el 59.57 por ciento de los ocupantes de las viviendas no disponían de drenaje ni servicio sanitario; el 54.45 por ciento carecían de energía eléctrica, mientras que cerca de la mitad de la población no poseía agua entubada; se trata en ambos casos, de municipios con localidades cuya población era menor a los 5 mil habitantes. En materia de ingresos, los datos muestran que la mitad de la población no recibía más de dos salarios mínimos.

Con grado de marginación alto hay doce municipios, donde en 2005 habitan 99 mil 248 personas. Las carencias que en promedio tienen estos municipios se muestran en la misma tabla 4.3, donde el 16 por ciento de la población mayor de 14 años no sabía leer y escribir y cerca del 47 por ciento no contaba con primaria terminada. La carencia en los servicios de la vivienda son claros al observar que el 10.15 por ciento de la población ocupaba una vivienda sin energía eléctrica, aproximadamente una tercera parte de los habitantes no tenían agua entubada, y el 27.04 por ciento habitaban una vivienda con piso de tierra. Además todas las localidades de estos doce municipios contaban con menos de 5 mil habitantes, y el 58.20 por ciento de la población percibe ingresos inferiores a dos salarios mínimos.

4. Los municipios de Jalisco con mayores carencias

Así, los catorce municipios de Jalisco en alta o muy alta marginación, presentan un marcado rezago educativo, una parte importante de la población habita en viviendas inadecuadas y cuentan con salarios insuficientes. Esto contrasta con la situación de los habitantes de 55 municipios con baja marginación y otros 22 con muy baja marginación. Donde el rezago educativo es relativamente bajo, y casi la totalidad de las viviendas tienen los servicios básicos y la población cuenta con mejores ingresos.

**Tabla 4.4. Municipios con el más alto IM
Índice de Marginación, Jalisco, 2005.**

	Clave	Municipio	Región	Índice de marginación	Grado de marginación
1	061	Mezquitic	Norte	2.60532	Muy alto
2	019	Bolaños	Norte	1.37400	Muy alto
3	031	Chimaltitán	Norte	0.98611	Alto
4	056	Santa María del Oro	Sureste	0.85559	Alto
5	027	Cuautilán de G. B.	Costa Sur	0.79729	Alto
6	049	Jilotlán de los Dolores	Sureste	0.39345	Alto
7	122	Zapotitlán de Vadillo	Sur	0.26648	Alto
8	020	Cabo Corrientes	Costa Norte	0.15815	Alto
9	115	Villa Guerrero	Norte	0.13961	Alto
10	029	Cuquío	Centro	0.04298	Alto
11	069	Quitupan	Sureste	0.01265	Alto
12	068	Villa Purificación	Costa Sur	0.00845	Alto
13	099	Tolimán	Sur	- 0.00916	Alto
14	071	San Cristóbal de la B.	Centro	- 0.04261	Alto
15	080	San Sebastián del Oeste	Sierra Occidental	- 0.10762	Medio
16	042	Huejuquilla el Alto	Norte	- 0.11107	Medio
17	040	Hostotipaquillo	Valles	- 0.15311	Medio
18	106	Tuxcacuesco	Sierra de Amula	- 0.18046	Medio
19	038	Guachinango	Sierra Occidental	- 0.18981	Medio
20	076	San Martín de Bolaños	Norte	- 0.19436	Medio

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de Marginación Municipal, 2005.

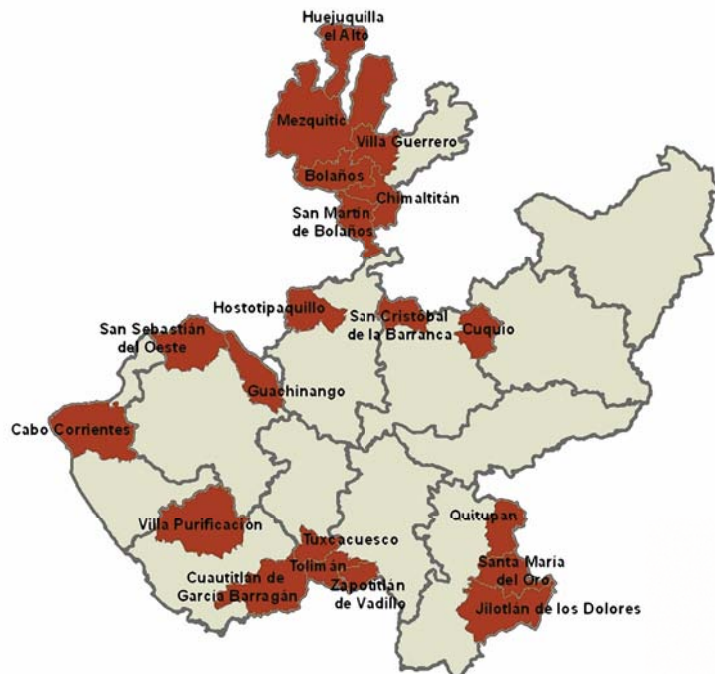


Figura 4.2 Los veinte municipios con el índice de marginación más alto.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de Marginación Municipal, 2005

En suma, desde la óptica del IM municipal del 2005, en forma natural los catorce municipios de Jalisco en alta o muy alta marginación tendrían que ser atendidos en forma prioritaria para reducir su marginación, focalizándose hacia aquellos indicadores que muestran mayores rezagos. Sin embargo, con la idea de hacer comparable con los análisis de otros índices, se agregan seis municipios. En la tabla 4.4 se muestran los veinte municipios que presentan los IM más elevados.

En la figura 4.2 se puede observar la distribución geográfica de los veinte municipios de la tabla 4.4, los cuales se encuentran localizados en nueve regiones del estado. Con seis municipios pertenecientes a la región Norte, tres en el Sureste, dos en la Costa Sur, dos más en el Sur, otros dos en el Centro y finalmente 3 regiones con un municipio cada una Costa Norte, Valles y Sierra de Amula.

MUNICIPIOS PRIORITARIOS SEGÚN EL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL (IRS)

El IRS propuesto por el CONEVAL en 2005 es una medida de déficit o carencia que considera el carácter multidimensional de la pobreza, y al igual que el IM, mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios, pero no incluye ingresos monetarios ni conformación territorial de sus localidades. El IRS considera indicadores de educación, acceso a servicios de salud, y de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda, así como activos en el hogar. Como se muestra en la tabla 4.5 son en total trece indicadores, incluyendo a versiones muy similares o iguales de seis de los nueve indicadores del IM.

El CONEVAL calculó el IRS para los 2 mil 454 municipios que existían en México en 2005, y de acuerdo al valor del IRS se agrupó a estos municipios en cinco categorías: yendo de muy alto rezago social a muy bajo. En la tabla 4.5 se muestra cuántos municipios de Jalisco caen en cada una de estas categorías, junto con el nivel promedio de los trece indicadores del IRS para los correspondientes municipios. Donde sólo existe un municipio con un muy alto grado de rezago social, Mezquitic, en este municipio habitaban en 2005 un total de 15 mil 674 personas. En materia de educación una tercera parte de la población mayor de 14 años era analfabeta, dentro de este mismo grupo de edad el 77.99 por ciento no completó la educación básica (primaria y secundaria completa); el porcentaje de población sin derechohabiencia a los servicios de salud ascendía al 86.77 por ciento. Entre los servicios con los que contaban las viviendas en el municipio resalta que apenas una de cada dos viviendas disponía con agua entubada, el 70.48 por ciento no gozaba de drenaje, mientras que cerca de dos terceras partes de las viviendas no contaban con servicio de energía eléctrica.

Con un grado de rezago social alto se tienen tres municipios de Jalisco (Bolaños, Chimaltitán y Santa María del Oro), con una población conjunta de 11 mil 54 habitantes. Dentro de este grupo cerca de ocho de cada diez mayores de 14 años no contaban con educación básica completa; entre la población de 6 a 14 años el 13.47 por ciento no asistía a la escuela. Por su parte el 87.04 por ciento de la población no contaba con derechohabiencia a servicios de salud. En lo que se refiere a las viviendas el 34.00 por ciento de estas tenían pisos de tierra, alrededor del 4 de cada diez no contaban con agua entubada de la red pública, el 47.11 por ciento de las viviendas no disponían de drenaje, mientras que 1 de cada cinco no gozaba de energía eléctrica.

Con grado de rezago social medio están cinco municipios San Martín de Bolaños, Atemajac de Brizuela, Zapotitlán de Vadillo, Jilotlán de los Dolores y Cuautitlán de García Barragán, donde en 2005 vivían 40 mil 773 personas.

Mientras que con grado de rezago social bajo se ubican 33 municipios en los que residían 470 mil 98 personas. En este conjunto el 12.71 por ciento de la población de 15 años o más era analfabeta, mientras que el 8.73 por ciento de los niños de entre 6 y 14 años no asistían a la escuela. Por su parte, el 54.26 por ciento de la población no contaban con derechohabiencia a los servicios de salud. Dentro de las viviendas el 15.98 por ciento no contaba con agua entubada de la red pública, el 13.57 por ciento no disponía de drenaje, mientras que 5.76 por ciento no gozaban de energía eléctrica.

En contraste con los conjuntos anteriores encontramos a 6 millones 214 mil 514 personas que habitan en 82 municipios catalogados como de rezago social muy bajo.

4. Los municipios de Jalisco con mayores carencias

Tabla 4.5. Número de municipios, población total e indicadores del Índice de Rezago Social, Jalisco, 2005

Indicadores	Grado de rezago social				
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Número de municipios	1	3	5	33	82
Población total	15,674	11,054	40,773	470,098	6,214,514
% de población de 15 años o más analfabeta	32.73	20.52	16.64	12.71	8.34
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	21.93	13.47	8.48	8.73	6.62
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	77.99	77.80	71.97	72.33	60.39
% de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados	73.41	66.12	60.51	52.32	46.00
% de población sin derechohabencia a servicios de salud	86.77	87.04	68.47	54.26	53.58
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	68.16	34.00	32.47	14.65	6.32
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	70.21	46.19	25.34	15.59	7.34
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	50.66	43.48	17.43	15.98	6.88
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	70.48	47.11	22.55	13.57	5.01
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	64.58	22.99	13.42	5.76	3.87
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	80.39	61.28	55.74	38.91	26.40
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	74.76	46.22	40.69	21.74	12.80
Promedio de ocupantes por cuarto	1.44	1.38	1.35	1.18	1.06

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONEVAL, Índice de Rezago Social municipal, 2005.

Tabla 4.6. Municipios con el más alto IRS Índice de Rezago Social, Jalisco, 2005

	Clave	Municipio	Norte	Índice de rezago social	Grado de rezago social
1	061	Mezquitic	Norte	2.47019	Muy alto
2	019	Bolaños	Norte	1.19052	Alto
3	031	Chimaltitán	Norte	0.80509	Alto
4	056	Santa María del Oro	Sureste	0.77225	Alto
5	027	Cuautitlán de G. B.	Costa Sur	0.43643	Medio
6	049	Jilotlán de los Dolores	Sureste	0.24556	Medio
7	122	Zapotitlán de Vadillo	Sur	0.04619	Medio
8	010	Atemajac de Brizuela	Sur	0.04232	Medio
9	076	San Martín de Bolaños	Norte	-0.00474	Medio
10	042	Huejuquilla el Alto	Norte	-0.07640	Bajo
11	020	Cabo Corrientes	Costa Norte	-0.07931	Bajo
12	069	Quitupan	Sureste	-0.09108	Bajo
13	115	Villa Guerrero	Norte	-0.13376	Bajo
14	099	Tolimán	Sur	-0.14694	Bajo
15	068	Villa Purificación	Costa Sur	-0.18211	Bajo
16	029	Cuquío	Centro	-0.24071	Bajo
17	086	Tapalpa	Sur	-0.25038	Bajo
18	032	Chiquilistlán	Sierra de Amula	-0.31582	Bajo
19	064	Ojuelos de Jalisco	Altos Norte	-0.32490	Bajo
20	048	Jesús María	Altos Sur	-0.36572	Bajo

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONEVAL, Índice de Rezago Social municipal, 2005.

En este conjunto de municipios 8 de cada cien personas mayores de 14 años eran analfabetas y el 6.2 por ciento de los niños de entre 6 y 14 años no asistían a la escuela. En materia de derechohabencia a los servicios de salud, el 53.58 por ciento de la población estaba afiliado a algún tipo de institución de salud pública. En cuanto a los servicios básicos y espacios en la vivienda los indicadores muestran que el 6.32 por ciento de las viviendas contaban con piso de tierra, el 6.88 por ciento no disponían de agua entubada dentro de la vivienda, mientras que 5 de cada cien no gozaban de drenaje, en el caso de la energía eléctrica la cobertura insatisfecha era del 3.87 por ciento.

El IRS muestra la situación heterogeneidad de los municipios de Jalisco, lo que pone en primer plano las diferencias de acceso a los avances de la vida moderna entre la población de Jalisco. Por lo que si se tratara de priorizar la acción pública de acuerdo al IRS se tendrían cuatro municipios en Jalisco en una situación de alto o muy alto rezago social, e incluso si se agrega el rezago medio la prioridad serían nueve municipios (ver tabla 4.5). Pero para ampliar la acción gubernamental y hacer comparable con lo que se ha hecho con los otros índices, en la tabla 4.6 se listan los veinte municipios con un IRS mayor.

En la figura 4.3 se muestra la localización de los veinte municipios de la tabla 4.6, se puede observar seis municipios se encuentran localizados en la región Norte, por su parte cuatro municipios se localizan en la región Sur, la región Sureste aglutina otros tres municipios, dos municipios más se encuentran en la región Costa Sur, finalmente cinco regiones concentran un municipio cada una, la región Centro, Sierra de Amula, Altos Norte, Altos Sur y Costa Norte.



Figura 4.3 Los veinte municipios con el IRS más alto.
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONEVAL, Índice de Rezago Social municipal, 2005.

4. Los municipios de Jalisco con mayores carencias

MUNICIPIOS PRIORITARIOS SEGÚN EL ÍNDICE DE POBREZA POR INGRESOS (IPI)

La medición de la pobreza por ingresos en México es calculada a partir del ingreso corriente per cápita y basada en la metodología de líneas de pobreza, como ya se expuso en el capítulo 3. Se define en tres niveles: pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio. Además, con la idea de resumir en un solo indicador la pobreza municipal, se calculó el *Índice de Pobreza por Ingreso* (IPI) mediante un promedio ponderado, que incluye una ponderación del 50 por ciento para la pobreza alimentaria, el 30 por ciento para la de capacidades y el 20 por ciento para la de patrimonio, ver detalles en el capítulo 3 y <http://coepo.jalisco.gob.mx> [Pobreza por ingresos].

Al IPI se le aplicó el método de Dalenius y Hodges, (CONAPO, 1993) para clasificar la pobreza en Jalisco en cinco categorías; como se muestra en la tabla 4.7. Se puede observar que 17 municipios del estado caen en un grado *muy alto* de pobreza por ingresos con una población conjunta a 2005 de 175 mil 951 habitantes. Este grupo de municipios mantenía a tres de cada diez de sus habitantes bajo la línea de pobreza alimentaria, 43.5 por ciento en pobreza de capacidades y casi siete de cada diez cuenta con ingresos inferiores a la línea de pobreza de patrimonio.

Tabla 4.7. Número de municipios, población total y tipo de pobreza según grado a nivel municipal, Jalisco, 2005

Tipo de pobreza	Grado de pobreza por ingresos				
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Número de municipios	17	21	33	34	19
Población total	175,951	527,595	740,104	780,217	4,528,246
Porcentaje de población en pobreza alimentaria	34.8	23.5	19.3	15.0	6.3
Porcentaje de población en pobreza de capacidades	43.5	32.8	27.8	22.5	11.6
Porcentaje de población en pobreza de patrimonio	65.7	59.2	54.1	47.9	35.1

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en COEPO, Índice de Pobreza por ingresos municipal, 2005.

**Tabla 4.8. Municipios con el más alto IPI
Índice de Pobreza por Ingresos, Jalisco, 2005**

Municipio	Municipio	Región	Índice de Pobreza por Ingreso ¹	Grado de Pobreza por Ingresos ²	
1	061	Mezquitic	Norte	4.04309	Muy Alto
2	019	Bolaños	Norte	3.27039	Muy Alto
3	031	Chimaltitán	Norte	3.22789	Muy Alto
4	071	San Cristóbal de la Barranca	Centro	2.19498	Muy Alto
5	027	Cuautitlán de García Barragán	Costa Sur	1.79233	Muy Alto
6	042	Huejuquilla el Alto	Norte	1.72417	Muy Alto
7	029	Cuquío	Centro	1.57150	Muy Alto
8	010	Atemajac de Brizuela	Sur	1.43875	Muy Alto
9	086	Tapalpa	Sur	1.32109	Muy Alto
10	122	Zapotitlán de Vadillo	Sur	1.29291	Muy Alto
11	099	Tolimán	Sur	1.17677	Muy Alto
12	040	Hostotipaquillo	Valles	1.16716	Muy Alto
13	056	Santa María del Oro	Sureste	1.14230	Muy Alto
14	038	Guachinango	Sierra Occidental	1.07931	Muy Alto
15	032	Chiquilistlán	Sierra de Amula	1.06979	Muy Alto
16	084	Talpa de Allende	Sierra Occidental	1.01143	Muy Alto
17	091	Teocaltiche	Altos Norte	0.97669	Muy Alto
18	115	Villa Guerrero	Norte	0.96039	Alto
19	076	San Martín de Bolaños	Norte	0.95420	Alto
20	045	Ixtlahuacán del Río	Centro	0.90919	Alto

¹ Índice desarrollado por COEPO y SDH para los municipios de Jalisco.

² Índices con base en los municipios de Jalisco, y clasificación desarrollada por COEPO.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONEVAL, Pobreza por Ingreso municipal, 2005.

Con grado *alto* de pobreza por ingresos encontramos 21 municipios, los cuales sumaban una población de 527 mil 595 habitantes, 23.5 por ciento de los cuales no poseían ingresos suficientes para adquirir la canasta alimenticia básica, 32.8 por ciento mantienen ingresos inferiores a la línea de pobreza de capacidades y 59.2 por ciento sufre de pobreza de patrimonio.

En el extremo opuesto 19 municipios tenían un grado muy bajo de pobreza por ingresos, siendo municipios muy poblados que alcanzan 4 millones 528 mil 246 habitantes. En este grupo un 6.3 por ciento de su población tenía pobreza alimentaria, 11.6 con pobreza de capacidades y el 35.1 por ciento en pobreza de patrimonio.

De esta manera, si se trata de priorizar la acción pública de acuerdo al IPI, se tendrían 17 municipios en Jalisco en una situación de muy alto nivel de pobreza por ingreso. Pero para hacer comparable con lo que se ha hecho con los otros índices, en la tabla 4.8 se listan los veinte municipios con un IPI mayor.

En la figura 4.4 se observa la distribución de los municipios con los mayores índices de pobreza por ingresos. Se aprecia que la región Norte concentra seis municipios, la región Sur cuatro, la región Centro tres, la Sierra Occidental dos; por su parte en las regiones Sur, Costa Sur, Sierra de Amula, Valles y Altos Norte encontramos un municipio por cada región.



Figura 4.4 Los veinte municipios con el Índice de Pobreza por Ingresos más alto.
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONEVAL, Índice de Rezago Social municipal, 2005.

ÍNDICE COMBINADO DE CARENCIAS (ICC)

La priorización que se ha hecho en las secciones anteriores de acuerdo a los índices IDH, IM, IRS e IPI, tienen muchas coincidencias, como por ejemplo, en todos los índices en los primeros cinco lugares de rezago aparecen siempre los siguientes cuatro municipios: Mezquitic, Bolaños, Chimaltitán y Cuautitlán. Pero también hay diferencias en cuanto a cuáles son los veinte municipios del estado que requieren atención prioritaria. Por ello es necesario ponderar la información que aporta cada uno de los cuatro índices, y generar con ellos el *índice combinado de carencias* (ICC) para así poder priorizar los municipios de Jalisco de acuerdo a sus carencias.

4. Los municipios de Jalisco con mayores carencias

Como se ha dicho los índices descritos antes (IDH, IM, IRS e IPI) aportan una perspectiva relativamente similar de las carencias y la pobreza de los pobladores de un municipio. Esto queda claro en la matriz de correlación de la tabla 4.9.

**Tabla 4.9. Matriz de correlación entre los índices por municipio
IDH, IM, IRS y IPI, Jalisco, 2005**

	IDH	IM	IRS	IPI
IDH	1.000	-0.943	-0.920	-0.807
IM	-0.943	1.000	0.927	0.812
IRS	-0.920	0.927	1.000	0.816
IPI	-0.807	0.812	0.816	1.000

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en PNUD México, Índice de desarrollo humano municipal 2005; CONAPO, Índice de Marginación Municipal, 2005; CONEVAL, Índice de Rezago Social municipal, 2005 y Pobreza por Ingreso municipal, 2005.

Destaca que la correlación entre IM, IDH e IRS es muy alta, ya que está entre 0.92 y 0.95. Mientras que el IPI, aunque también tiene una correlación considerablemente alta con los otros índices, es ligeramente menor, ya que es cercana a 0.80. Estas altas correlaciones justifican la aplicación de la técnica multivariada de análisis de componentes principales (ACP) para generar una sola medida, que sintetice la mayor parte de la información que aportan los cuatro índices, y de esa manera facilitar la focalización de acciones en los municipios de Jalisco con mayores carencias.

Al aplicar el ACP a los valores estandarizados de los índices (IDH, IM, IRS e IPI) para los municipios de Jalisco (2005), se obtiene que la ecuación para el primer componente está dada por:

$$ICC = -0.508 * IDH + 0.510 * IM + 0.507 * IRS + 0.474 * IPI$$

El primer componente explica el 90 por ciento de la variación de los datos originales, lo cual justifica que este primer componente se use como el ICC que se está buscando. Además de la ecuación, se observa que los cuatro índices tienen un impacto similar sobre el ICC, y dado los signos de los coeficientes, el nuevo índice se debe interpretar como un índice de carencias o pobreza, de tal forma que a mayor sea el ICC para un municipio, mayores carencias tendrá tal municipio.

A cada municipio se le calculó el ICC, y con base en éste se ordenaron los municipios (ver Anexo III).

Los primeros lugares de dicho ordenamiento son los municipios con mayor exclusión social, por lo que se les debe dar prioridad en su atención. Además aplicando la técnica de estratificación óptima Dalenius y Hodges (CONAPO, 1993), se agrupó a los municipios de Jalisco en cinco categorías de acuerdo a su ICC, como se muestra en la tabla 4.10. De donde se ve que hay 24 municipios con *muy alto* grado de carencias, donde habitaban 208 mil 306 personas. Le siguen otros 18 municipios en la categoría de *alto* grado de carencias, con un total de 313 mil 542 personas. En el otro extremo están 25 municipios con *muy bajo* ICC, donde habitaban 4 millones 949 mil 517 personas.

**Tabla 4.10. Población y municipios por grado según
índice combinado de carencias (ICC) Jalisco, 2005**

Descripción	Población		Municipios	
	Total	%	Total	%
Jalisco	6,752,113	100.00	124	100.00
Muy Alto	208,306	3.09	24	19.35
Alto	313,542	4.64	18	14.52
Medio	969,210	14.35	40	32.26
Bajo	311,538	4.61	17	13.71
Muy Bajo	4,949,517	73.30	25	20.16

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en COEPO, Índice combinado de carencias municipal, 2005.

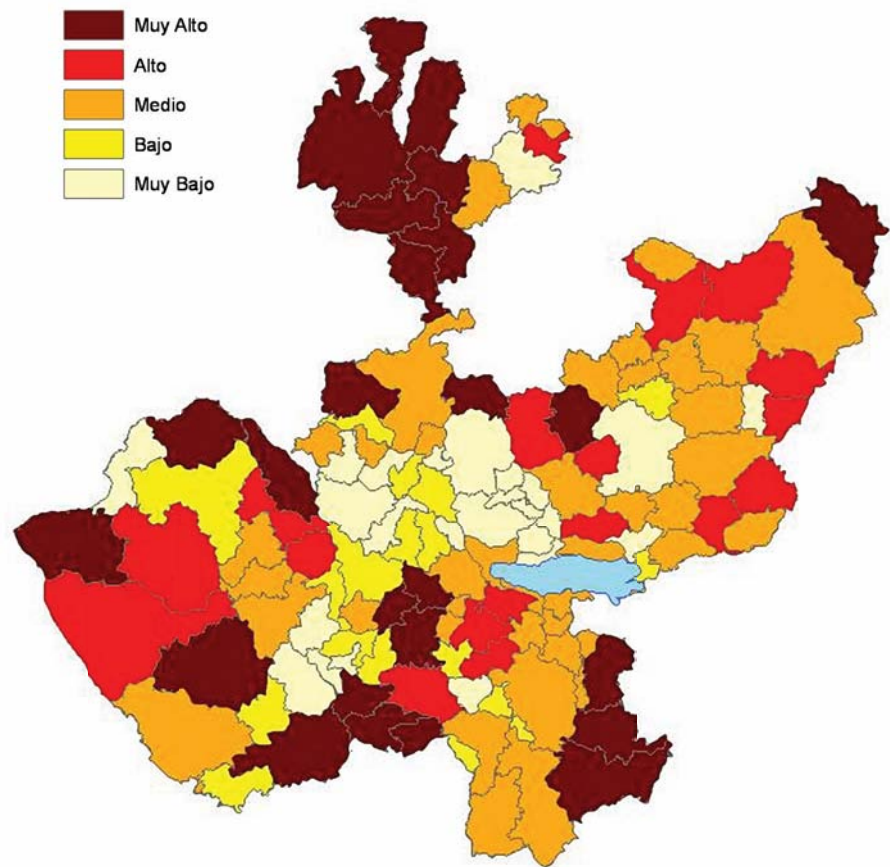


Figura 4.5. Índice combinado de carencias municipal; Jalisco, 2005
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en COEPO, Índice combinado de carencias municipal, 2005.

En la figura 4.5 se presenta el territorio del estado de Jalisco según el grado de carencia de sus municipios.

MUNICIPIOS DE JALISCO CON MAYORES CARENCIAS

En la tabla 4.11 se muestran los 20 municipios con mayor ICC. Se distribuyen en varias regiones del estado, principalmente en la Norte con seis municipios y Sur cuatro. La región Sureste reporta 3 municipios; la Centro y Sierra de Amula cuentan con dos cada una y finalmente, en las regiones Costa Sur, Sierra Occidental y Altos Norte se registra un municipio, entre los que más carencias presentan en el estado de Jalisco.

Así, la población con más carencias en Jalisco se encuentra identificada en por lo menos veinte municipios ubicados en las zonas geográficas del estado que tradicionalmente han sido las que tienen menor desarrollo. En la tabla 4.12 se muestra un análisis del volumen poblacional de estos 20 municipios. Donde en 1990 en su conjunto tenían un poco más de 173 mil pobladores, para 2005 prácticamente vivían las mismas personas (un poco más de 174 mil). Esta situación es resultado de situaciones contrastantes, ya que mientras que hay seis municipios que perdieron en el período 1990-2005 casi el veinte por ciento o más de su población: Quitupan, San Cristóbal, Guachinango, Bolaños y Huejuquilla; hay cuatro que la incrementaron un veinte por ciento o más, como es el caso de Tapalpa, Cuautitlán, Atemajac y Ojuelos. Pero se proyecta que si las cosas siguen igual la tendencia de despoblamiento será prácticamente general en estos municipios (con excepción de Mezquitic), y entre 2009 y 2030 estarían perdiendo el 22.76 por ciento de su población actual. Esto implica una pérdida de 38 mil habitantes, cantidad similar a la actual población del municipio de Jocotepec.

4. Los municipios de Jalisco con mayores carencias

Tabla 4.11. Los veinte municipios con mayores carencias por orden de prioridad Jalisco, 2005

Municipio		Región
Clave	Nombre	
061	Mezquitic	Norte
019	Bolaños	Norte
031	Chimaltitán	Norte
027	Cuautitlán de García Barragán	Costa Sur
056	Santa María del Oro	Sureste
049	Jilotlán de los Dolores	Sureste
122	Zapotitlán de Vadillo	Sur
010	Atemajac de Brizuela	Sur
042	Huejuquilla el Alto	Norte
071	San Cristóbal de la Barranca	Centro
029	Cuquío	Centro
099	Tolimán	Sur
115	Villa Guerrero	Norte
076	San Martín de Bolaños	Norte
069	Quitupan	Sureste
086	Tapalpa	Sur
032	Chiquilistlán	Sierra de Amula
106	Tuxcacuesco	Sierra de Amula
038	Guachinango	Sierra Occidental
064	Ojuelos de Jalisco	Altos Norte

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en COEPO. Índice Combinado de Carencias Municipal 2005.

Tabla 4.12. Análisis poblacional de los veinte municipios con más carencias por orden de prioridad, Jalisco, 2005

Municipio		ICOM ¹	Prioridad	Población				Cambio porcentual		
Clave	Nombre			1990	2005	2009	2030	1990-2005	2005-2009	2009-2030
Total				173,493	174,443	169,808	131,162	0.55	-2.66	-22.76
061	Mezquitic	10.30760	1	14,080	15,674	16,141	16,195	11.32	2.98	0.33
019	Bolaños	6.49898	2	6,393	5,019	4,867	3,449	-21.49	-3.03	-29.13
031	Chimaltitán	5.19043	3	3,304	3,382	3,184	2,082	2.36	-5.85	-34.61
027	Cuautitlán de García Barragán	4.38443	4	13,146	16,408	16,197	12,792	24.81	-1.29	-21.02
056	Santa María del Oro	4.21924	5	2,791	2,653	2,540	1,643	-4.94	-4.26	-35.31
049	Jilotlán de los Dolores	2.87852	6	8,595	8,579	8,018	5,276	-0.19	-6.54	-34.20
122	Zapotitlán de Vadillo	2.72560	7	6,310	6,345	6,149	4,381	0.55	-3.09	-28.75
010	Atemajac de Brizuela	2.49141	8	5,070	6,236	6,418	6,315	23.00	2.92	-1.60
042	Huejuquilla el Alto	2.39106	9	9,901	7,926	7,347	4,862	-19.95	-7.31	-33.82
071	San Cristóbal de la Barranca	2.34228	10	4,684	3,207	2,946	1,967	-31.53	-8.14	-33.23
029	Cuquío	2.33284	11	17,469	16,236	15,309	9,998	-7.06	-5.71	-34.69
099	Tolimán	2.32750	12	8,935	8,756	8,241	5,393	-2.00	-5.88	-34.56
115	Villa Guerrero	2.28003	13	6,374	5,182	4,797	3,181	-18.70	-7.43	-33.69
076	San Martín de Bolaños	2.06920	14	3,587	3,205	2,997	1,970	-10.65	-6.49	-34.27
069	Quitupan	2.03588	15	12,697	8,491	8,241	5,393	-33.13	-2.94	-34.56
086	Tapalpa	2.02621	16	12,167	16,057	16,233	14,601	31.97	1.10	-10.05
032	Chiquilistlán	1.72071	17	4,909	5,098	4,831	3,137	3.85	-5.24	-35.07
106	Tuxcacuesco	1.59177	18	4,357	3,770	3,551	2,321	-13.47	-5.81	-34.64
038	Guachinango	1.50178	19	5,324	4,138	3,843	2,543	-22.28	-7.13	-33.83
064	Ojuelos de Jalisco	1.45347	20	23,400	28,081	27,958	23,663	20.00	-0.44	-15.36

1 La combinación de los cuatro índices se hace con el primer componente principal, que explica el 90% de la variación, y tiene la siguiente ecuación: $-0.508*IDH+0.510*IM+0.507*IRS + 0.474*PI$.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en COEPO, Índice Combinado de Carencias Municipal, 2005.

En la tabla 4.13 se muestra un análisis comparativo en términos del IDH, IM, IRS e IPI para los veinte municipios con mayores carencias (mayor ICC). Es relevante el hecho de que los municipios que en todos los índices sociodemográficos se apuntan como los de mayores carencias fueron Mezquitic, Bolaños, Chimaltitán y Cuautitlán de García Barragán. Si a estos municipios se les agrega Santa María del Oro, es notable cómo el valor del ICC, para estos cinco municipios se diferencian de los demás municipios, destacando por ejemplo, Mezquitic con un valor superior a los 10 puntos (ver tabla 4.12), lo que sugiere que las condiciones de éstos cinco son particularmente apremiantes.

En relación a los restantes municipios prioritarios, prácticamente todos están en los 25 peores lugares de todos los índices. La excepción más notoria a lo anterior es Quitupan, que en cuanto al IPI está en el lugar 37, pero en el resto de los índices su situación es mala, lo que hace que se integre al grupo de 20 municipios con las mayores carencias. Por lo anterior, la prioridad en términos del ICC tiene argumentos sólidos.

Tabla 4.13. Comparación de los veinte municipios con mayores carencias respecto al lugar que tienen en los diferentes índices, Jalisco, 2005

Prioridad combinada	Clave de municipio	Nombre de municipio	Índice de Desarrollo Humano	Índice de Marginación	Índice de Rezago Social	Índice de Pobreza por Ingreso ¹
1	061	Mezquitic	1	1	1	1
2	019	Bolaños	2	2	2	2
3	031	Chimaltitán	5	3	3	3
4	027	Cuautitlán de García Barragán	3	5	5	5
5	056	Santa María del Oro	4	4	4	13
6	049	Jilotlán de los Dolores	6	6	6	23
7	122	Zapotitlán de Vadillo	11	7	7	10
8	010	Atemajac de Brizuela	7	22	8	8
9	042	Huejuquilla el Alto	21	16	10	6
10	071	San Cristóbal de la Barranca	25	14	21	4
11	029	Cuquío	16	10	16	7
12	099	Tolimán	9	13	14	11
13	115	Villa Guerrero	12	9	13	18
14	076	San Martín de Bolaños	15	20	9	19
15	069	Quitupan	8	11	12	37
16	086	Tapalpa	13	21	17	9
17	032	Chiquilistlán	22	23	18	15
18	106	Tuxcacuesco	10	18	26	25
19	038	Guachinango	20	19	34	14
20	064	Ojuelos de Jalisco	17	28	19	28

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en COEPO, Índice Combinado de Carencias Municipal, 2005; PNUD México. Índice de Desarrollo Humano Municipal 2005; CONAPO, Índice de Marginación Municipal, 2005; CONEVAL, Índice de Rezago Social municipal, 2005 y Pobreza por Ingreso Municipal, 2005.

ATENCIÓN DE MUNICIPIOS PRIORITARIOS

Para generar políticas públicas de atención a los veinte municipios prioritarios que presentan mayores ICC, es necesario evaluar cuáles son las condiciones particulares en las que muestran mayores rezagos o carencias. Ya que el problema de rezago y carencia social es un fenómeno complejo y, su análisis, requiere de considerar aspectos geográficos, demográficos, étnicos y socioculturales. Por ello es fundamental evaluar los indicadores o tasas que componen a cada uno de los índices, para focalizar mejor los programas gubernamentales en los diferentes municipios.

4. Los municipios de Jalisco con mayores carencias

En general estos veinte municipios presentan rezagos en casi todos los indicadores y tasas que componen los diferentes índices. Sin embargo, un análisis particular de cada municipio podrá identificar con mayor precisión cuál es la carencia más sentida. En algunos casos podrá ser rezago educativo, en otros los servicios básicos en las viviendas y en otros más podrá ser la salud o los ingresos económicos de sus pobladores. En cualquier caso es necesario recurrir a datos para focalizar mejor los programas públicos de los diversos órdenes de gobierno.

Por ejemplo algunas de las características más notables de los veinte municipios con mayores ICC es la alta dispersión territorial de sus localidades, lo cual dificulta el acceso a servicios de salud, educación y opciones laborales. Esto se evidencia en la tabla 4.14, que presenta un análisis global de la distribución territorial de la población del estado y de estos 20 municipios. En particular muestra que en general el 73.85 por ciento de la población del estado reside en localidades mayores de 15 mil habitantes (urbanas); y si se consideran localidades de 2 mil 500 o más habitantes entonces ahí habitan el 86.15 por ciento de la población de Jalisco. Sin embargo, hay 10 mil 464 localidades menores de 2 mil 500 habitantes donde vivían 935 mil personas (¡casi un millón!). Muchas de estas pequeñas localidades se encuentran dispersas y aisladas, lo que dificulta sobre manera la aplicación de programas públicos de educación, salud y desarrollo económico.

Tabla 4.14. Población total y población de los municipios prioritarios por tamaño de localidad, Jalisco, 2005

Concepto	Jalisco				20 Municipios prioritarios			
	Población	%	Localidades	%	Población	%	Localidades	%
Total	6,752,113	100.00	10,643	100.00	174,443	100.00	1,979	100.00
Localidades rurales (menores de 2,500 hab.)	935,515	13.85	10,464	98.32	128,308	73.55	1,969	99.49
Localidades mixtas (entre 2,500 y 15,000 hab.)	830,219	12.30	134	1.26	46,135	26.45	10	0.51
Localidades urbanas (mayores de 15,000 hab.)	4,986,379	73.85	45	0.42	0	0.00	0	0.00

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Precisamente, la distribución territorial de la población de los veinte municipios con mayores rezagos, muestra que la mayoría, el 73.55 por ciento, de sus habitantes viven en localidades rurales y sólo el 26.45 por ciento en localidades mixtas. Con lo que es remarkable que en estos veinte municipios no hay ninguna ciudad (localidad mayor a 15 mil habitantes). Lo que confirma la relación entre carencias y residir en localidades pequeñas y aisladas.

Otro aspecto a considerar en alguno de los veinte municipios prioritarios es la presencia de población indígena. Definida como la población que vive en hogares donde el jefe (a) habla lengua indígena (ver capítulo 7). Los seis municipios con más altos porcentajes de población que habla lengua indígena en Jalisco; son Mezquitic (72.0%), Bolaños (56.7%), Huejuquilla el Alto (4.6%), San Martín de Bolaños (2.6%), Villa Guerrero (2.1%) y Chimaltitán (1.5%). Coincidentemente todos ellos son parte de los veinte municipios con mayores ICC, y los dos primeros los que históricamente han presentados los peores indicadores de desarrollo.

En suma los veinte municipios de referencia presentan rezagos marcados en su desarrollo y en sus niveles de pobreza, por lo que sin lugar a dudas que estos municipios deben ser parte prioritaria de la agenda pública estatal para cumplir con la visión del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, que plantea la necesidad de eliminar la pobreza extrema y que todos los habitantes tengan oportunidades de ingresos suficientes para una vida digna, con educación, salud, seguridad y vivienda.